

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año XII.-Nº 3.520

Redacción y Administración: San José, 15.-Teléfono 55

Jueves, 12 de febrero de 1925

Comentarios a la actualidad financiera.

Los Bancos locales ante la suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera.

Hasta constituido la nota del día en los centros de negocios y círculos la inesperada suspensión de pagos del Crédito de la Unión Minera, de Bilbao, cuyas acciones, de valor nominal 500 pesetas, se cotizaban hace muy pocos días a la par, sin que nadie indicara la transcendental resolución adoptada por aquella importante entidad ni las dificultades insuperables que, sin duda, se han interpuesto en su marcha, empujándola al extremo de utilizar el excepcional recurso legal de que se trata, siquiera lo haya hecho introduciendo una plausible verdad en el procedimiento, que constituye aparte de nobleza y seriedad en la conducta, firma presunción de sólidos elementos en su activo para la extinción ordenada de todas sus obligaciones y valiosa garantía de que éstas no sufrirán quebranto en la liquidación, si a ella fuera preciso llegar. Nos referimos al mandato que, a instancia del mismo Crédito, han aceptado las más altas representaciones financieras de Bilbao para el estudio de la situación y proponer soluciones que se esperan sin alarma y con plena confianza del restablecimiento de la normalidad de pagos.

Por la importancia del asunto y la repercusión que pudiera tener en esta provincia a través de las Sucursales

de nuestro redactor en Madrid.

Las gestiones del alcalde, señor Vega Lamera.

Camino del Palace Hotel.—En el Ritz.—El conde de Valellano y el señor Vega Lamera.—Las gestiones.

Tan pronto como tuvimos noticias de que el alcalde de Santander había llegado a la corte con el fin de evacuar importantes diligencias referentes a transcurrentes asuntos en pro de la Montaña, nos apresuramos a ponernos en comunicación con la primera autoridad municipal santanderina.

Para ello, y con el fin de buscar una oportunidad precisa para realizar una entrevista eficaz, nos encerramos en la cabina telefónica para recabar el momento más apropiado para llenar satisfactoriamente nuestro cometido.

Para eso de los teléfonos se está poniendo mucho peor que las audiencias de la Radio.

No exagero si digo que me llevé media hora haciendo oposiciones al número 1251 que es uno de los numerosos teléfonos con que cuenta el Palace-Hotel.

En esa media hora creo haber perdido casi toda la paciencia que me quedaba.

Por fin logré que establecieran la comunicación...

A las ocho de la noche penetrábamos por los suntuosos salones del Hotel.

Una orquesta dejaba que a nuestros oídos llegara su rumor armonioso y ejibandero.

Tan pronto como el señor Vega Lamera se hizo cargo de los fines de nuestra visita, se apresuró a comunicarnos.

—De modo que EL PUEBLO CANTABRO desea conocer el resultado de mis gestiones en Madrid.

—No sólo EL PUEBLO CANTABRO, señor Vega Lamera, le objetamos, sino también la Montaña entera, que está actualmente aguardando con ansiedad buenas noticias de sus gestiones.

—Pues le diré, arguyó el digne alcalde de Santander, he visitado al presidente del Trabajo, al director general de Abastos, señor Bahamonde, y al señor director de la Compañía de Teléfonos.

—De todos estos entrevistas he sacado una impresión que en estos momentos y por haber quedado todo ello en un ambiente de gestión ultra-

y suprema, es inconcreta.

El momento, pues, no es para batir palmas aún, pero tampoco es para claudicar en la actitud resueltamente gestora.

Ya ve usted, nos decía, el señor alcalde de Santander, el presidente del Trabajo, al director general de Abastos, señor Bahamonde, y al señor director de la Compañía de Teléfonos.

En cuanto a las gestiones cerca del Gobierno nada puedo decirle aún,

porque estoy pendiente de una entrevista que he de celebrar con el general Primo de Rivera el lunes próximo.

Así que el lunes a las tres y media le espero yo en el Ritz para mos en la Redacción dispuestos a honrar unas cuartillas.

En efecto, hoy mismo, y cuando

no hace quince minutos que abandonamos el aristocrático hotel

La política del Directorio militar.

Es probable que hasta el mes de marzo no pueda ser aplicado el nuevo Estatuto provincial.

Se cree que el Directorio autorizará la reunión de los romanistas.—Lo que dice el presidente.—La próxima visita del general Sanjurjo.—Los republicanos de Madrid suspenden los actos conmemorativos anunciados.—Otras noticias.

EN LA PRESIDENCIA

MADRID, 11.—En la Presidencia es vista toda la mañana trabajando el general Primo de Rivera.

gundo escalafón.

Por la tarde despachó con el subsecretario de Estado y recibió la visita del capitán general de Aragón señor Barreiro y del vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional señor Castedo.

También recibió a una Comisión de generales de la escala de reserva.

En la Presidencia fué visitado el general Nouvelas esta mañana por una Comisión de catedráticos y por el gobernador militar de Bilbao general Echagüe.

El general Feijoo también estuvo en dicho departamento visitando a varios generales vocales del Directorio.

FIGURARAN COMO DESAPARECIDOS DOS

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» fija la verdadera situación del capitán de infantería don Ambrosio Bernal y de los alféreces don José García Valle y don Pedro Batllé, que es la de desaparecidos en campaña y no la de muertos como figuraba anteriormente.

ENTREGA DE UNA CONDECORACION

El embajador de Inglaterra ha entregado al general jefe de la Escuela central de Tiro, general Arzadum, la encomienda de Caballero Comendador de la Orden del Imperio Británico, que fué concedida por el Rey Jorge, como agradecimiento que puso en restaurar el cementerio de los ingleses de Monte Urgull cuando fué gobernador de San Sebastián.

LA «GACETA»

La «Gaceta de Madrid» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real orden publicando la relación de los médicos de Sanidad civil residentes en Madrid autorizados para expedir certificados por enfermedad, de acuerdo con la Real orden de 12 de diciembre último.

Real orden concediendo el derecho de pasar a la situación de excepciones a los médicos de los balnearios.

INSTRUCCION PUBLICA

Real orden anunciando las vacantes producidas en dicho departamento.

MEDIDAS CONTRA EL VIENTO



—VAYA A CAMBIAR ESTOS DIEZ Duros, PERO EN CALDERILLA, QUE VA A SALIR EL SEÑORITO Y TIENE QUE LLEVARSELLOS.

ANTONIO DE LLANOS

Madrid, 9 de febrero de 1925.

Información deportiva.

Comentando la última Asamblea nacional.

V
SELECCIÓN DEL EQUIPO NACIONAL

He aquí, sector, el tema de más difícil solución en una Asamblea nacional, en tanto subsista el régimen de gobierno que impone en la casi totalidad de las Federaciones regionales, de cuyo régimen, son única excepción: Aragón y Cantabria.

Mientras Vizcaya sea el Atlético Club, Guipúzcoa la Real Sociedad, Centro el Madrid F. C., Asturias el Real Sporting, Galicia el Celta, Sur el Sevilla F. C., Valencia el Valencia F. C. y Cataluña el Barcelona F. B. C., no habrá posibilidad de resolver este problema de la selección del equipo nacional, dentro de las normas de mutua confianza que se hacen indispensables, para que la persona o personas designadas «Comité de Selección» gocen del general asentimiento de todas las Federaciones regionales.

La única dificultad sería de este problema deportivo, radica, precisamente, en el exceso de apasionamiento con que juzga cada región sus valores deportivos. Convencer a una región, o, por mejor decir, al Club que manda en ella, de que un jugador suyo vale menos que el de otra región para ocupar un puesto en el equipo nacional, es pretender un verdadero imposible. Todas se consideran con un derecho indiscutible a poseer los jugadores más valiosos y más eficaces para la formación del equipo nacional.

Y claro es, en este ambiente de pasiones y andanzas aspiraciones, no hay Comité de Selección que resista más de una prueba, pues a la segunda, ya no cuenta ni con la confianza de los mismos que le votaron, como no haya visto satisfechos sus deseos de que tal o cual jugador alcance la categoría de internacional.

En la última Asamblea nacional fui testigo de una sesión, dedicada por entero a este asunto, en la que se pusieron una vez más de manifiesto todas estas pasiones, que impiden la elección de un Comité de Selección, con carácter definitivo. Todos estaban de acuerdo en la designación de un seleccionador único, que se informase de la forma de los jugadores seleccionables, según unos, mediante el asesoramiento de competentes aficionados de diversas regiones, según otros, mediante el concurso de los árbitros internacionales; pero cuando llegó el momento de elegir a ese único, resultó que, de todos los propuestos, el que más confianza inspiraba no reunía más que cuatro sufragios de los once que se habían emitido en la Asamblea, es decir, de once Federaciones, solo cuatro le otorgaban su confianza para desempeñar la delicada misión de seleccionar el equipo nacional. Nadie se fiaba de nadie. A todos los indicados se les consideró capaces de sentir simpatías por una región determinada, pues no a otra cosa equivale la recusación formulada contra todos por siete Federaciones regionales. Quien tuvo más sinceridad fué Galicia, que propuso a Manolo de Castro, su líder deportivo, y dijo de él que era el que reunía mejores condiciones y más aptitudes para ser seleccionador. Las demás regiones callaban sus «genios deportivos» capaces de hacer la felicidad nacional en esta cuestión, pero a la hora de votar, de un modo eloquente y con toda la sinceridad que proporciona el voto secreto, afirmaban que no había parecido todavía el «hombre» que los insinuase confianza para ocupar un cargo semejante, y se echaron, como recurso salvador, en los brazos del Comité Nacional, para evitar compromisos. ¡Menos mal que acordaron seguidamente no discutir la gestión del Comité Nacional como seleccionador, con lo que éste ya puede, si no le falta el carácter, cumplir su misión con toda libertad!

A pesar de este acuerdo, que evitó en la próxima Asamblea una discusión poco edificante sobre la gestión del Comité de Selección, nosotros seguimos opinando que mientras las Federaciones regionales continúen en

NOTAS DE LOS CLUBS

CAMPOS DEL SARDINERO

BALOMPIÉ

Hace tiempo que está demandando la afición partidos de gran interés y emoción, o, por lo menos, que luchen equipos de reconocida valía y pueda distinguirse los valores deportivos de otras regiones.

El campeonato Cántabro, por los muchos contendientes, ha sido preciso disputarse en los días festivos disponibles, y pocas fechas libres le han dejado dejado a nuestra primera entidad deportiva para organizar partidos amistosos.

No obstante esto, hemos pedido presentar encuentros con el Baracaldo y Deusto, de Bilbao, y Racing, de Santa de Langreo (Asturias), y algunos dejaron buenos recuerdos y hasta consiguieron, a ratos, hacerlos recordar aquellos tiempos en que nuestro campeón venía a los cascos del fútbol norteno.

Muy pronto la afición verá compensados sus deseos con los partidos organizados por el equipo campeón de Cantabria.

El domingo próximo se verán frente a frente, en los Campos de Sport, el campeón de Asturias Real Stadium Oviedo y el campeón de Cantabria Real Racing Club.

A juzgar por lo que dice la Prensa deportiva asturiana—refiriéndose al encuentro celebrado por estos dos Clubs en Oviedo—sus fuerzas deportivas están niveladas, pues mientras Asturias cuenta con un excelente portero, buena línea de defensas, buenas medios y delanteros, Cantabria alinea un buen portero, excelentes defensas, buena línea de medios y excelentes delanteros.

Y como no hay duda que esto es cierto—lo demuestra el excelente partido que dieron estos Clubs a la afición asturiana—donde no hubo vencedores ni vencidos, es de esperar que el domingo nos proporcionen un buen partido en su deseo de deshacer el empate habido en Oviedo y obtener el triunfo.

Deportistas, hay que procurarse lo calidad para presenciar este interesantísimo machi.

En días sucesivos daremos cuenta a nuestros lectores de las alineaciones, árbitro, y hora de empezar este emocionante encuentro.

CICLISMO

HABLANDO CON VICTORINO OTERO

Teníamos intención, hace algún tiempo, de celebrar con el notable actor una entrevista a fin de conocer sus proyectos y intenciones para la temporada que se avecina por lo que a su participación en carreras se refiere, y el pasado domingo, aprovechando nuestra estancia en la vecina ciudad de Torrelavega, punto de residencia de tan bravo corredor y don de igualmente tiene instalado su modesto garaje, hemos intentado llevar a cabo nuestro propósito, cosa que nos ha sido imposible dada la aglomeración de gente que con motivo de la carrera «Otero-Payano» había congregada hasta en el interior de su establecimiento, y a esa edad con toda solicitud atendía Victorino; decidimos, pues, aplazar la entrevista para mejor ocasión y ésta se nos ha presentado ayer, aquí mismo, en la capital. Otero acababa de llegar por la carretera e inmediatamente le hemos abordado.

En primer término, le hemos hablado de la proyectada «Vuelta a España», le preguntamos su opinión sobre la misma y nos dice con tristeza que no cree que se llevará a efecto, sea para mí—añade—una gran ilusión correr una carrera de esa índole por carreteras nacionales.

A continuación, y a instancias nuestras, nos comunica su decidido propósito de participar en la próxima temporada en cuantas carreras de importancia se celebren en España; el Campeonato de España fondo en carretera.

Cuando le hablamos de la «Vuelta a Cantabria» se muestra entusiasmado.

ra, la «II Vuelta al País Vasco», «Vuelta a Cataluña», «Vuelta a Gipúzcoa», «Vuelta a Asturias», «Vuelta a Cantabria», etc., etc., (y va de vueltas...) son sus carreras predilectas.

De y de sus manifestaciones se dejó trasluir el enorme interés que en él ha despertado la celebración de la repetida carrera; le manifestamos nuestra intención de salir en breve a hacer en automóvil el recorrido total de la «Vuelta» al objeto de empezar a realizar las gestiones preliminares necesarias y nos dice muy tranquilo que él también irá a hacer el citado recorrido tan pronto como se publique oficialmente, pero... en bicicleta.

Nos expone a continuación el enorme interés que en Torrelavega va despertando el ciclismo y especialmente la celebración de la «Vuelta a Cantabria», y nos dice que por conversaciones oídas, puede asegurarnos que la industriosa ciudad contribuirá espléndidamente a que el éxito sea rotundo; de ello se encargará principalmente la Real Sociedad Gimnástica, cuyos colores desfilan, el triunfo en tan importante prueba como premio a sus desvelos por el ciclismo.

Nos dice también, que, descansado ya durante el invierno de los cretostos que se dejó la «Tour de France» y proponiéndose dedicar al entrenamiento, esos momentos que el negocio le dejó libres espera ponerse en forma que le permita (como ya en 1923 lo hizo) elevar el nombre de Cantabria a la cumbre del ciclismo español.

Por último, hemos conversado acerca de las «cosas de actualidad» y le preguntamos su opinión sobre el reto que la pareja guipuzcoana Montero-Jauregi lanza a día mejor pareja regional, sobre un recorrido de doscientos kilómetros; a esto nos confiesa que está enterado del citado reto, el cual parece, a simple vista, que va dirigido al Vizcaya o todo lo más las Vascongadas, pero nos dice asimismo que habiendo promovido el citado reto un artículo que publicó «Excelsior» de Bilbao, hablando de Sarduy y Teimo García (madrileño éste último), y en el cual pretende ver «La Prensa» de San Sebastián, indicación de estuporosidades, bien pudiera tener el citado reto un carácter más amplio y en ese caso, desde luego, estoy dispuesto a recoger el guante, sigue diciéndome, aceptando el reto individualmente y sobre los citados doscientos kilómetros; nos ruega que lo lo hagamos público y gustosos así lo hacemos.

Y con esto dimos por terminada la entrevista.

C. L. D.

GRAN EXCURSION

E. domingo se celebrará una excursión al pintoresco pueblo de Parbayón.

La salida será de los Arcos de Dóriga, a las ocho y cuarto de la mañana, tomando carretera de Bilbao, pasar por Peñacastillo, Muriedas, Revilla, La Morella a Parbayón, donde se hará alto para almorcizar.

Los organizadores ponen a disposición de los ciclistas al mecánico Lao, para arreglar gratuitamente cuantas averías ocurran en el recorrido.

El regreso a Santander se hará por el recorrido más adecuado y pintoresco, llegando a la capital de doce a doce y media.

Todo cuadro ciclista de Santander y su provincia quiera tomar parte, lo puede hacer, estando a la hora de partida en los Arcos de Dóriga. 5.

La excursión promete ser muy animada, pues son muchos los aficionados al pedal que desean asistir.

LAPIZ.

Comisión provincial.

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Vicente R. Jiménez, asistiendo los vocales señores del Campo, Riballaygues y Lavin Philip, adoptando las siguientes resoluciones:

Se informó al señor gobernador en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Luena, con motivo de la desaparición de los libros de actas de sesiones de aquella Corporación, correspondientes a los años 1891 y 1892.

Se aprobó la Memoria y balance del Consorcio del Depósito Franco de Santander, que remitió el señor presidente por el año 1924.

El señor presidente de la Mancomunidad de Cantabria ha remitido un diseño de la lápida que, por acuerdo de los representantes de las Diputaciones provinciales de España, se ha de colocar en el salón de sesiones de la sede de Madrid, consternando el momen-

to de adhesión incondicional a Sus Majestades los Reyes don Alfonso y doña Victoria Eugenia, al conmemorar la fecha del homenaje que se les tributó en 23 de enero último, y esta Comisión provincial acuerda prestar su confor-

midad al proyecto de dicha lápida y su texto de la inscripción.

Por haber terminado las obras del arreglo del puente sobre el río Saja, en la carretera provincial de Santa Lucía a la Virgen de la Peña, se será devueltos al contratista don Anselmo Fuente, la fianza que había constituido.

Se concede socorro de lactancia para hijas gemelas, a un vecino de Castro-Urdiales y a otro de San Miguel de Aguayo.

Se aprueban las cuentas de estancias de dementes en el Manicomio de Valladolid, por el mes de enero último, y las de bacalao y café para la Casa de Caridad, suministrado por el comercio de don Eustaquio Cubero.

Se señala el día 11 de marzo próximo, a las doce de la mañana, para celebrar la subasta de carne con destino a los Establecimientos benéficos, durante el trimestre próximo.

A petición de su madre, le será devuelto su hijo, que se halla en la cárcel provincial.

En el Manicomio de Valladolid ingresaron dos dementes.

En la Casa de Caridad serán acogidos, como asilados, una anciana y dos niños.

DOCTOR VALLE

Vías digestivas

ALAMEDA DE JESÚS DE MONASTERIO. 14.—TELÉF. 10-47

"El Pueblo Cántabro" en Burgos.

LA TUNA ARTÍSTICA BURGALESA

BURGOS.—El jueves o viernes de la presente semana llegará a Santander la Tuna Artística Burgalesa, formada por veintidós individuos.

DESPUÉS DEL TIMO DEL FRANCES

Llegó a Burgos, con objeto del expediente administrativo que se le trae al ex jefe de Policía señor de Con, el inspector general de la Policía gubernativa, señor Marzo Balaguer, habiendo practicado importantes diligencias.

EL CORRESPONSAL

Antonio Alberdi DIATERMIA-CIRUGÍA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

Amós de Escalante, 10.—Teléfono 8-74.

En el cuartel de María Cristina.

Dos Consejos de guerra.

Como ya habíamos anunciado, ayer se celebraron dos Consejos de guerra en la sala de actos del regimiento de Valencia.

El primero de dichos Consejos era contra el paisano Matías Quevedo Quintana, por el delito de insulto a la fuerza armada.

Por este delito el fiscal pidió un año de prisión.

La sentencia pasó a la aprobación del capitán general.

Desde luego se cree sea condonatoria; pero sin llegar a la petición del fiscal.

Este Consejo fué presidido por el coronel Bosch.

Este Consejo fué presidido por el coronel Bosch.

Por la tarde se celebró el Consejo de guerra contra el guardia de Seguridad Isidoro Herrero, que, como recordarán nuestros lectores, el día 1 de mayo de 1923, en Puerto Chico, después de armar un escándalo mayúsculo, hizo dos disparos contra un sargento del mismo Cuerpo al intentar desarmarle.

Presidió este Consejo el coronel de la Zona, señor Ossorio; como vocales estaban don Joaquín López Dóriga, don Juan Gómez Gamuza, don Pablo Martín Aguirre, don Senén Ubiña y don Francisco Pérez Vázquez.

Ponente, el auditor del Cuerpo judicial don Gonzalo García; de fiscal, don Angel Gutiérrez, capitán de la guardia de Vitoria, y de defensor, actuaba el capitán don Pedro Mancón, de la Caja de reclutas de esta capital.

A las tres dio comienzo el acto. El juez, comandante don Miguel Burgués, oyó todas las declaraciones, empleando cerca de dos horas en ello.

Por un periodo de cinco minutos

se suspendió el Consejo, continuando seguidamente el defensor su admirable defensa.

El fiscal pidió para el procesado la pena de doce años y un día.

Una vez terminados sus informes el fiscal, el ponente y el defensor, el tribunal se reunió para acordar sentencia.

Esto no será conocida hasta que sea aprobada por el capitán general de la región. Pero es de creer sea también condenatoria y acaso de conformidad con el fiscal.

Continúan sin parar los autores del audaz saqueo.

DOS DETENIDOS

MADRID, 11.—La Policía continúa trabajando sin descanso con motivo del saqueo del Hotel Nacional.

Hoy ha llegado a Madrid el sibilo checoslovaco detenido por la Reina Merita en Alcázar de San Juan.

También ha sido detenido el otro sibilo extranjero que permaneció en hotel el día del robo.

DETENIDO EN LIBERTAD

El tema de todas las conversaciones es el andanz robo cometido en el Hotel Nacional.

Hasta la fecha no es tiene pista alguna que pueda llevar al descubrimiento de los autores del desvalimiento.

El joven detenido ayer por la PDI, y que había sido liberado ayer hoy a ser detenido.

Al conocerse su detención se presentaron a garantizarle distinguidas personalidades, pues se trata de un muchacho de respetable familia que lleva un apellido que en política ha sido mucho recientemente.

La libertad obedeció a que se pudiese comprobar que si fué al hotel, a pesar de tener domicilio en Madrid, fué siguiendo una aventura galante.

Sociedad Coral de Santander

Quisicosas.

Romanones, Casielles y el robo del Hotel Nacional.

Romanones se intranquiliza. Romanones se impacienta. Romanones rísmo de la narración así lo acusa, se aburre en la soledad de sus fastuosos palacios. Romanones no se arte el aparato si el narcótico no proviene con la vida muelle y regalo: duce los efectos apetecidos. Una, d' un sedentarismo que atrofia. El escenario del Hotel Nacional, en los sentidos más despiertos. Romanones la villa del oso y del madroño, es un nes hombre de acción, no concibe la quietud en que tantos mortales van consumiéndose lentamente. Romanones para distraerse, caza en los bosques andaluces. Romanones se alza de continuo en la sierra. Romanones es un enamorado de los sútiles aires del Guadarrama. Romanones se sacrifica por la patria, a la que desde muy niño se consagró.

Pero a Romanones le falta una cosa para ser feliz, y de ahí que se revuelva uno y otro día. Romanones, muerto, se muere a chorros. Romanones quiere que se oiga su voz tremente, apocalíptica. Romanones desea llegar al corazón del pueblo, de ese pueblo por quien tanto hizo y para quien tantas mejoras consiguió, de ese pueblo que le debe cuantas libertades disfruta, de ese pueblo que, gracias a la magnanimitad y a la prodigalidad de su prócer-Mecenas, supo asomarse a Europa apenas Europa abrió los amplios ventanales por donde hoy exigen sus pulmones los países que van a la cabeza del progreso y de la civilización.

¡Que hablén! ¡Que hablén! debemos gritar todos los españoles al unísono. ¡Que escuchemos de nuevo la eloquencia tribunica del cautivador de muchedumbres, cuyas hirientes catilinarias, más demoleroras que la propia piqueta, tan excelente sabor de boca dejaron en nuestro ánimo! Sería una lástima que por un exceso de celo del Directorio nos quedáramos sin saber quiénes fueron los entronizadores del caciquismo, los que le alentaban y le protegían, y los que toleraron que sus fuertes raigambres se encrocharan del cuello de la mayoría de la nación, impidiéndola toda clase de movimientos salvados...

Bernardo Casielles acaba de sufrir una aparatosa cogida. Los pocos espectadores que presenciaron el percance creyeron que la cosa era muy seria y que acabaría mal para el torero astur. Pero éste, que tiene su cuerpo hecho a prueba de corpadas, ni siquiera se inmutó al ser detenido por los aguinaldos.

Anda Cupido de por medio y tales faenas suelen concluir siempre en el mismo sitio: en la Vicaría. * * * El refinamiento se impone en todo, dominando como dueño y señor en los usos, en las costumbres, en los oficios y en las artes, en la banca, en la Bolsa, en la gobernación de los Estados. A las barbas hirsutas, las melenas hasta el pescuezo y los trajes con pañuelos, sustituyen la cara totalmente rasurada, el pelo corto y sin engranar, la flor en la solapa, el pantalón con un pliegue bien pronunciado, las botinas achardoladas y las suaves trincheras que están en moda. En las profesiones liberales y obscurantistas se progresó también más de la cuenta. Y no hablaremos de la revolución producida en los instrumentos de trabajo, porque eso ya es clásico!

En lo que parecía que nos habíamos estancado, cuando no retrotraído, en el arrastrado oficio de afanador de los diarios y señores del preñito. Flotaban aún en el ambiente las chichas sombras de José María el Temprano, los Siete Niños de Ecija y el Bequerio de Cantillana. Hasta que un día Teruel y demás compinches variaron, afianándole, el procedimiento anticuadísimo de saquear.

Y otros buenos señores, más pulcros, más atildados, más artistas, acaban de batir el record en esa clase de manipulaciones. Enemigos de los procedimientos de violencia—enfadados que deshonra y los enaltece—, ellos se tienen al texto de las películas.

Círculo de Recreo

SE CONVOCABA A JUNTA GENERAL SUBSIDIARIA, QUE SE CELEBRA EL VIERNES, 13 DEL CORRIENTE, A LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE.

EL SECRETARIO

SALA NARBON
HOY, JUEVES,
GRAN MODA ARISTOCRÁTICA
EL ÚNICO CAMINO
Genial interpretación de NORMAN KERRY
El domingo, COLOSAL ESTRENO
LOS NIBELUNGOS

Para el nuevo Hospital.
Dos simpáticas veladas en preparación.

Ha llegado a nuestro conocimiento el proyecto, por todos conceptos digno de aplauso, que se propone llevar a la práctica dos socios del Círculo artístico perteneciente a la Federación Católica de Sindicatos.

Teniendo en cuenta el ruego del capellán del Santo Hospital, que pide a los obreros un día de haber para reunir fondos con que reanudar las obras del Hospital nuevo, y considerando que, como hijas de familia, no pueden disponer por sí de este día de haber, que con tanto gusto darían, están organizando con gran entusiasmo, en colaboración con los antiguos alumnos de los Reverendos Padres Agustinos, una gran fiesta teatral, que tendrá lugar en la Pascua de Resurrección y cuyos productos dedicarán a este hermoso fin.

Ni que decir tiene que aplaudimos sinceramente el simpático proyecto y que anguriamos un éxito al Cuadro artístico de la Federación Católica de Sindicatos.

Igualmente es digno de encomio el Cuadro artístico Cervantes, que, también a beneficio de las obras del nuevo Hospital, prepara para la primera quincena de marzo una velada teatral, poniendo en escena la graciosísima comedia de Arniches «Es mi hombre».

El Sindicato de Panaderos.

El precio del pan candlea.

MADRID, 11.—El Sindicato de Panaderos ha remitido a la Prensa un largo escrito, cuya síntesis y finalidad es de advertir el riesgo de que dentro de pocos días no se fabrique pan candlea.

Dice el Sindicato que el alza del trigo ha originado la escasez de la harina dedicada a dicha clase de pan; que poniendo otra harina superior no tiene margen, y, en definitiva, que si las autoridades no facilitan harina a precio de tasa, Madrid no podrá tener el pan necesario para su abastecimiento.

Reanuda su consulta de 9 a 1 y de 3 a 6.

BLANCA, 42, 1.^o

El proceso del juez Cases.

Francisco Setién
Especialista en nariz, garganta y oídos.
Reanuda su consulta de 9 a 1 y de 3 a 6.

La sentencia es absolución para el juez y el policía.

MADRID, 11.—El Tribunal de hecho que conoce en la causa instruida por cobro contra el juez Sr. Cases y su hermano Ernesto, policía Contralor y abogado Polanco, ha dictado sentencia diciendo que no existe delito de cobro y si solo uno de estos del que son responsables Ernesto Cases y el abogado Polanco, a los que condena a penas leves.

Los otros procesados son absueltos libremente.

Joaquín Santiuste
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 11 a 12 (Sanatorio del Doctor Madrazo); de 12 a 1 y de 4 a 5, Wad-Rás, 5.—Teléfono 1-75.

Dr. Vázquez Andrade
PARTOS Y GINECOLOGÍA
Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Diatermia.
Consulta de 11 a 1
San Francisco, 21.—Teléfono 10-31.

JULIAN GIL SASTRE
Gran surtido en trajes y gabanes. Hechuras y forros desde 50 pesetas.
RUAMENOR, NÚM. 3, SEGUNDO

Consultorio Dental
PUENTE, 16, tercero
De diez a una y de tres a siete.—Consulta económica martes y jueves, de tres a cinco.

Ricardo Pelayo Guilarte
MÉDICO
Especialista en enfermedades de niños.
Consulta de once a una.

ATARAZANAS, 10.—TELÉFONO, 6-56

Dr. Angel Ruiz-Zorrilla
VIAS URINARIAS Y SECRETAS
Consulta de once a una y media y de cinco a seis (esquina a Peso).

PLAZA VIEJA, 2.—TELÉFONO 20-54

La situación en Marruecos.

La jarka del comandante Varela realiza una hábil y brillante operación.

Del viaje a Marruecos del presidente y del nombramiento de nuevo alto comisario.—La caballería ha incendiado numerosos poblados moros. El Raisuni se ha negado terminantemente a comer.—El parte oficial de la madrugada.

RIQUELME

LARACHE, 11.—El general Riquelme salió para el campamento de enemigo fueron asaltadas las gradas, quedando en nuestro poder 11 fusiles mauser, 12 enemigos muertos, bastante botín de municiones y 20 man-

convenida, las guardias rompieron el fuego, y tras tenaz resistencia opuesta, las gradas, quedando en nuestro poder 11 fusiles mauser, 12 enemigos muertos, bastante botín de municiones y 20 man-

NUEVA ORGANIZACIÓN

LARACHE, 11.—Llegó del campo para marcharse a la península el teniente coronel jefe del batallón expedicionario de Tetuán, don Luis Pareja, que deja dicho cargo en virtud de la nueva organización dada por el general Primo de Rivera a los batallones expedicionarios.

UN BLOCAO

LARACHE, 11.—La columna móvil de Larache, al mando del teniente coronel del batallón de León, salió de Tafersit ayer en dirección de la carretera de Tánger, con objeto de establecer un bloqueo en las inmediaciones del aduar de Dendier, efectuándose los trabajos de fortificación sin novedad.

DE UN VIAJE Y DE UN NOMBRAMIENTO

MADRID, 11.—En la Presidencia se ha dicho esta mañana que no es exacto que el día 18 emprenda el anarquista Estrella su anunciado viaje a África. En dicha fecha regresará a la cort de Zaragoza y aún no tiene decidido cuándo marchará a Marruecos.

Tampoco es cierto que con el presidente vaya a África el general Araiza de la Concordia, a quien se señala como futuro alto comisario, pues la designación oficial para este puesto no se hará hasta que el marqués de Estella esté en Marruecos.

EL BAUTIZO DE UN MORO

EGIJA, 11.—Se ha celebrado el bautizo de un moro, que dice es parente de Abd-el-Kader.

Lleva viviendo aquí hace tiempo y siempre se ha negado a decir su nombre, habiéndole impuesto el de José Luis de Egija.

OPERACIONES TERMINADAS

TETUAN, 11.—Se ha cerrado el ciclo de operaciones encuadrado al general Sáro, con una «razzia» en el camino de Reggai hasta el Fendak.

La Caballería ha incendiado numerosos poblados indígenas y se ha apoderado de 300 cabezas de ganado.

Las fuerzas de zapadores, por su parte, han instalado numerosos puestos con gran precisión.

PARA CONCEDER RECOMPENSAS

TETUAN, 11.—Se ha abierto información para conceder la medalla militar al alférez del Tercio señor Pérez Molero, que en Uad Laud, con doce hombres, asaltó una trinchera enemiga, teniendo ocho bajas y permaneciendo en ella hasta que se le dió orden de retirada.

También se ha abierto información para conceder la laureada de San Fernando al teniente señor Sánchez Cahezudo, que murió heroicamente en la defensa de un bloco.

EL RAISUNI SE NIEGA A COMER

LONDRES, 11.—Telegrafía el correspondiente del «Chicago Tribune» en Tánger diciendo que ha conseguido visitar al Raisuni en su prisión de Axdir.

Cuando se hallaba hablando con el jefe llegó su secretario particular, que iba a servirle el té.

El Raisuni le dio orden de que lo retirasen y el secretario le dijo:

—Señor: hace cuatro días que no comíe ni bebe.

A lo que éste contestó:

—Sí, y así he de seguir. Lo único que pido a esta gente es que me dejen en paz.

PARTIDA OFICIAL DE LA MADRUGADA

MADRID, 12.—En el ministerio de la Guerra facilitaron de madrugada el siguiente parte oficial:

En la región occidental la jarka de López Bravo razzió e incidió esta madrugada los mers en las inmediaciones del río Suniz.

Sin novedad por nuestra parte.

En Larache la columna de García Boloix ha efectuado un reconocimiento hasta el Gaftán, donde quedó acampada.

En la región oriental la jarka del comandante Varela se concentró en la noche pasada y a las once emprendió la marcha hacia Dar-Salah.

Desde aquí siguió por territorio enemigo, dejando guardias para recorrer los puntos importantes sobre que apoyar la retirada, continuando el avance formando las fuerzas tres unidades, correspondientes a tres guardias situadas en Zada-Ast (Peníllis), en la cual estuvo en 1921 la posición A.

Nuestras fuerzas no fueron descubiertas hasta llegar a cien metros del parapeto y de las guardias enemigas.

El registro minucioso, no dio ningún resultado; las niñas no estaban en el mencionado Sanatorio.

Las niñas desaparecidas

Seguimos como el primer dia.

CADIZ, 11.—En cumplimiento de una orden telegráfica de la Dirección general de Seguridad, la Policía ha practicado un registro en el Sanatorio de Santa Clara, establecido en Chipiona, donde se suponía que estaban las niñas desaparecidas de la calle de Hilario Esteva, de Madrid.

El registro minucioso, no dio ningún resultado; las niñas no estaban en el mencionado Sanatorio.

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia.

"El Pueblo Cántabro" en Torrelavega.

VUELVE EL SUR

Hacía ya muchos días que este que en adelante puedan repetirse estos festivales que alegran la vida basada a los más tristes.

QUE SERA DE LOS DIEZ MANDAMIENTOS?

Nos referimos a la película que lleva el título de "Los diez mandamientos" y que nos habían prometido proyectarla en el teatro de esta ciudad el mes actual.

Hay muchísima gente deseosa de que tan renombrada cinta sea traída a esta población; existe verdadera ansiedad por verla.

Si la Empresa tiene en cuenta estos deseos, no dudamos que hará los posibles por complacer a este distinguido público que tan asiduamente concurre al cine.

Nosotros así lo creemos y, por tanto, recomendamos un poco de calma a los impacientes.

"Los diez mandamientos", cuya cinta puede considerarse como una joya del arte mudo, se verá en Torrelavega y muy pronto. Estos son los informes que tenemos.

UNO MAS

Ha dado a luz un niño, en esta ciudad, doña Dolores Conde Gutiérrez, esposa de nuestro particular amigo don Domingo Alonso Herrera.

Reciba el joven matrimonio nuestra enhorabuena.

DE SOCIEDAD

Procedente de Santander, donde reside y acompaña de sus hijos, ha llegado a nuestra ciudad, donde fija su residencia, la distinguida señora doña Gloria Cayón de Guerrero, esposa del digno capitán de infantería Alberto, que actualmente se encuentra en África.

Sea bienvenido. 11-2-925.

por fin el lograr algo por el estilo a lo que estamos tratando en estas cuartillas; que a ella asistirían representaciones de Reinosa y Campoo de Suso, de Polaciones y Liébana y de Tudanca, interesadísimos todos ellos en la construcción de unas carreteras que en las condiciones debidas, y acortando distancias, las uniera entre sí.

En el periódico de hace días se da cuenta de haber sido firmados por su Majestad el Rey varios decretos, entre otros uno que abarca completamente el asunto de que estamos tratando puesto que anuncia la celebración del V concurso para subvenciones y anticipos de fondos, con destino a la construcción de caminos vecinales.

Ahora que tenemos ocasión, que la "Gaceta" nos anuncia una cosa que simplifica en gran manera la tramitación del asunto, esperamos se tome esto con cariño y pronto, antes que el dignísimo delegado gubernativo que acompaña a los distinguidos señores de Polaciones, que nos honraron con su visita hace meses, se entrevisten con ellos las autoridades de aquí, y cambiando con la necesaria rapidez las impresiones que durante estos meses se hayan sugerido a cada uno el pensar en esta obra, tratemos del encauzamiento de la misma, para con una memoria o estudio razonado del asunto, planteo y presupuesto de la obra (que no falta

acorazados y doce destroyers de la escuadra inglesa del Mediterráneo).

quién los haga), y haciendo ver la necesidad de ella, y más que nada el indiscutible derecho que esos valles tienen a que se les saque el mineral en que se encuentran y se organice en el sitio donde proceda una reunión magna que traiga por consecuencia el nombramiento de una Comisión autorizada y dotada de plenos poderes para gestionar en Madrid la rápida concesión de lo que expuso queda.

Esperamos que se haga esto o cosa parecida, puesto que es un bien para Reinosa y como amantes de nuestro pueblo debemos querer todo lo que pueda serlo benicioso.

EL CORRESPONSAL
Reinosa, 10 de febrero de 1923.

TICIAS OFICIALES**CABEZON DE LA SAL****ROBO CON MORDAZA**

En el establecimiento estanco que en el pueblo de Celis posee dona Marcellina Cortines, de sesenta años, perpetró ayer un desconocido, amordazándola y robando 225 pesetas en billetes, varios sellos de correo de 25 céntimos y gran cantidad de cajillas.

Cuando bajaron del piso superior los familiares de la estanciera, encontraron a ésta amordazada y desmayada tras el mostrador.

La Benemérita de Cabezón persigue al ladrón, que se sospecha a esas horas en terreno asturiano.

AVIADOR HORRIBLEMENTE MUTILADO

PARÍS.—Telegrafían de Bombay que el vapor inglés "Kilkenny" se ha hundido a consecuencia de una violenta tempestad durante su travesía de Mancalore a Colombo.

Perecieron diecisiete de sus marinos, salvándose el resto de ollas y el capitán después de sostener una terrible lucha contra las olas.

DIMITE EL GOBIERNO PORTUGUÉS

LISBOA.—De madrugada terminó la sesión de la Cámara, siendo dimitido el Gobierno, que presentó la dimisión.

EL ESTATUTO DE TANGER

LONDRES.—En la Cámara de los Comunes el subsecretario de Negocios Extranjeros habló del Estatuto de Tanger y se manifestó satisfecho de su aplicación.

Le hicieron varias preguntas, una de ellas acerca de si se celebraría una Conferencia internacional para tratar la nación marroquí.

El subsecretario se manifestó contrariado por tal pregunta y dijo que sobre ese particular no se podía indicar nada, por la índole especial del asunto.

El coronel Wedwood preguntó si la política de Inglaterra en África debería orientarse en qué en la seguridad que se dé a los árabes del Ruf no sea teniendo que sufrir éstos una dominación, sea Francia o sea España quien le ejerza.

El subsecretario manifestó que eso no sería inconveniente y que el actual Gobierno, tratará de arreglar esta cuestión.

LA LEY SECA

NUEVA YORK.—Uno de los guardias dedicados al servicio de reacción del contrabando ha capturado al vapor inglés "Homestead", confiscando doce mil cajas de bebidas espirituosas que llevaba a bordo y ha sido privado a su tripulación.

LA ENTRADA EN ITALIA

ROMA.—El "Tevere" dice que con objeto de facilitar la entrada en Italia a los peregrinos, las autoridades han acordado que los pasaportes, en vez de ser visados en las oficinas de la frontera, lo sean en los mismos trenes y durante el viaje. Los peregrinos no tendrán, por lo tanto, obligación de apearse del vagón para cumplir con ese requisito.

Está estudiándose otras medidas que entrarán a regir antes de que empiece el "gremio" de las peregrinaciones, o sea probablemente a primeros de abril.

EL COMITÉ CENTRAL DEL AÑO SANTO

5 de la carretera de Sangüesa a Albar chocaron el automóvil que hacía el servicio de viajeros a Sangüesa y una galera tirada por cuatro caballos.

No hubo ningún herido; pero los vehículos resultaron con desperfectos de mucha importancia.

MUERTE DE UN EX PICADOR

SEVILLA, 11.—Falleció ayer, repentinamente, el antiguo picador de toros, Antonio Román, que actualmente era clercal de Alcalá.

ASIFIADO POR UNA CORTEZA

CÓRDOBA, 11.—Falleció el niño José Carrillo a consecuencia de haberse detenido en la garganta una coraza de pan, que le asfixió.

AUMENTO DE SALARIOS

VIENA.—Ante la nueva tendencia al encarecimiento de los vivieres, los empleados de la industria han pre-

ABILIO LOPEZ MEDICO

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 4 y media BECEDO, 1. primero. — TELEF. 7-65

Dr. Solís Cagigal

VÍAS URINARIAS, SECRETAS DIATERMIA

Moderno tratamiento de la blenorragia y sus complicaciones.

Consultas de 11 a 1 y de 3 a 4 y media SAN JOSÉ, II, HOTEL

La situación internacional.

Dimitie el Gobierno portugués

UN FRACASO

VARSOVIA.—Se ha clausurado la feria de Danzing, en la cual las transacciones han sido casi nulas y la mejora de salarios a causa de los grandes impuestos y de la competencia exterior, y se niegan a nuevas discusiones. Por ello se teme para pronto grandes duchas y conflictos agudos en la industria. Actualmente se encuentran sin trabajo veinte mil empleados y obreros industriales.

El déficit asciende a varios centenares de miles de francos.

El Comité de la Caja pide al Senado que cubra ese déficit.

LA PRESIDENCIA DEL REICH

Comunican de Berlín que los partidos socialista y centrista renunciarán a presentar un candidato a la presidencia del Reich.

El candidato de las izquierdas pertenece al partido demócrata y será probablemente el actual burgomaestre de Hamburgo, señor Petersen.

Algunos diarios de la derecha sugieren la candidatura del mariscal Mackensen.

Respecto al candidato de las derechas, suena el nombre del señor Jägers, pero podría resultar que a última hora presentasen a un célebre general o tal vez al ex kronprinz prusiano.

UN NAUFRAGIO

PARÍS.—Telegrafian de Bombay que el vapor inglés "Killindini" se ha hundido a consecuencia de una violenta tempestad durante su travesía de Mancalore a Colombo.

Perecieron diecisiete de sus marineros, salvándose el resto de ollas y el capitán después de sostener una terrible lucha contra las olas.

PARÍS.—Cercado de las seis de la tarde ha caído sobre Zhoisy un avión,

sin que pueda saberse quién le tripulaba, por haber quedado el piloto horriblemente mutilado.

El equipo del Barcelona ha marchado a Sitges a pasar el resto de la mañana sometiéndose a un severo entramiento.

EL «PLACER» DE VIVIR EN BARCELONA

La Policía ha descubierto una falsificación de precintos para títulos de la renta de alcohol, una fábrica de falsificación de coñac falsificado y una agencia de tiempos.

Se busca a los interesados en las tres negocios.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

El gobernador civil, hablando con los periodistas, les dijo que le había visitado una Comisión de patentes para hablar de la fijación del precio de la patata.

El señor Milans del Bosch no consentirá que se venda a más de 4 céntimos el kilo.

También manifestó el gobernador que se había celebrado una reunión de autoridades para tratar del establecimiento en Barcelona de una estación emisora y receptora de radio-telefonía, para dar noticias de España al extranjero y recibir las que del extranjero se transmitan a España.

El subsecretario manifestó que eso no sería inconveniente y que el actual Gobierno, tratará de arreglar esta cuestión.

En las embajadas se dieron instrucciones para que el precio de la renta de alcohol, de la fábrica de falsificación de coñac y la agencia de tiempos fueran regulares.

Este no preso este se necesita poco tiempo muy en el interior esperar, no hasta esta ruta, y líneas.

En las embajadas se dieron instrucciones para que el precio de la renta de alcohol, de la fábrica de falsificación de coñac y la agencia de tiempos fueran regulares.

En las embajadas se dieron instrucciones para que el precio de la renta de alcohol, de la fábrica de falsificación de coñac y la agencia de tiempos fueran regulares.

En las embajadas se dieron instrucciones para que el precio de la renta de alcohol, de la fábrica de falsificación de coñac y la agencia de tiempos fueran regulares.

En las embajadas se dieron instrucciones para que el precio de la renta de alcohol, de la fábrica de falsificación de coñac y la agencia de tiempos fueran regulares.

En las embajadas se dieron instrucciones para que el precio de la renta de alcohol, de la fábrica de falsificación de coñac y la agencia de tiempos fueran regulares.

En las embajadas se dieron instrucciones para que el precio de la renta de alcohol, de la fábrica de falsificación de coñac y la agencia de tiempos fueran regulares.

En las embajadas se dieron instrucciones para que el precio de la renta de alcohol, de la fábrica de falsificación de coñac y la agencia de tiempos fueran regulares.

En las embajadas se dieron instrucciones para que el precio de la renta de alcohol, de la fábrica de falsificación de coñac y la agencia de tiempos fueran regulares.

En las embajadas se dieron instrucciones para que el precio de la renta de alcohol, de la fábrica de falsificación de coñac y la agencia de tiempos fueran regulares.

En las embajadas se dieron instrucciones para que el precio de la renta de alcohol, de la fábrica de falsificación de coñac y la agencia de tiempos fueran regulares.

En las embajadas se dieron instrucciones para que el precio de la renta de alcohol, de la fábrica de falsificación de coñac y la agencia de tiempos fueran regulares.

En las embajadas se dieron instrucciones para que el precio de la renta de alcohol, de la fábrica de falsificación de coñac y la agencia de tiempos fueran regulares.

En las embajadas se dieron instrucciones para que el precio de la renta de alcohol, de la fábrica de falsificación de coñac y la agencia de tiempos fueran regulares.

En las embajadas se dieron instrucciones para que el precio de la renta de alcohol, de la fábrica de falsificación de coñac y la agencia de tiempos fueran regulares.

En las embajadas se dieron instrucciones para que el precio de la renta de alcohol, de la fábrica de falsificación de coñac y la agencia de tiempos fueran regulares.

En las embajadas se dieron instrucciones para que el precio de la renta de alcohol, de la fábrica de falsificación de coñac y la agencia de tiempos fueran regulares.

En las embajadas se dieron instrucciones para que el precio de la renta de alcohol, de la fábrica de falsificación de coñac y la agencia de tiempos fueran regulares.

En las embajadas se dieron instrucciones para que el precio de la renta de alcohol, de la fábrica de falsificación de coñac y la agencia de tiempos fueran regulares.

En las embajadas se dieron instrucciones para que el precio de la renta de alcohol, de la fábrica de falsificación de coñac y la agencia de tiempos fueran regulares.

En las embajadas se dieron instrucciones para que el precio de la renta de alcohol, de la fábrica de falsificación de coñac y la agencia de tiempos fueran regulares.

En las embajadas se dieron instrucciones para que el precio de la renta de alcohol, de la fábrica de falsificación de coñac y la agencia de tiempos fueran regulares.

En las embajadas se dieron instrucciones para que el precio de la renta de alcohol, de la fábrica de falsificación de coñac y la agencia de tiempos fueran regulares.

En las embajadas se dieron instrucciones para que el precio de la renta de alcohol, de la fábrica de falsificación de coñac y la agencia de tiempos fueran regulares.

En las embajadas se dieron instrucciones para que el precio de la renta de alcohol, de la fábrica de falsificación de coñac y la agencia de tiempos fueran regulares.

La situación del mercado de fletes.

CRÓNICA

De acuerdo con las últimas impresiones inglesas sobre la situación del mercado de fletes, anotamos la existencia de una gran demanda de tonelaje con destino al Occidente italiano y Norte de África, y como no se ofrecen buques en cantidad suficiente para asegurar los primeros embarques, es ahora muy fácil conseguir nueve chelines y medio para la primera de estas direcciones.

La semana pasada se han comprado 30.000 toneladas de carbón de Gales para los ferrocarriles Andaluces y una pequeña porción para la Marina de guerra española, todo lo que originó la inmediata aparición en el mercado de unas cuantas órdenes de embarque, al mismo tiempo que los tipos actuales se sostendrán firmes o tal vez ligeramente unos pocos.

La salida con carbón para la Argentina ha experimentado un aumento de más de tres chelines por tonelada; todos los barcos listos a la carga en la primera mitad del presente mes han conseguido 14 chelines y medio para Cardiff-Buenos Aires o La Plata.

A continuación insertamos algunos de los viajes concertados con carbón:

Cardiff-Lisboa, 3.000 toneladas, 8 chelines.

Cardiff-Málaga, 4.500 idem, 9 idem.

Cardiff-Barcelona, 6.000 idem, 10,3 idem.

Cardiff-Ostia de Italia, 9,6 idem.

Cardiff-Montevideo o Río La Plata, 14,6; han sido fletados para este viaje los vapores «Hércules» y «Apolo», de la marina billaria.

Los mercados con mineral no ofrecen interés alguno, y los armadores deberían estudiar si les convendría más ordenar a sus buques la vuelta al Reino Unido en lastre.

Las cotizaciones nominales son las siguientes:

Hornillo-Rotterdam, 5,9.

Huelva-Rotterdam, 6,3.

Bilbao-Tres, 7 chelines.

Bilbao (Oriente) a Cardiff, 6,6, han aceptado este flete los vapores «Erlas», 3.000 toneladas; «Manchú», 5.800; «Yandilla», 3.900, y «Mar Rojo», 5.100.

Los embarques de cereales en el Río de la Plata han escaseado últimamente, y gran número de buques han salido en lastre para el Sur de África o Australia; lo mejor que se obtiene en este momento, para barco de regular tonelaje, son 24 chelines, baso Río Paraná-Continente.

Esto no quiere decir que por todo el presente año va a continuar de presa este sector, pues precisamente es quizás el único en el mundo que necesita pocas semanas para restablecerse, y más ahora que se están recibiendo muy buenas noticias referentes a la marcha de la cosecha de maíz en el interior de la Argentina, y si ésta resulta al fin, tan excelente como se espera, no hay que dudar que para el mes de mayo estará bien animada esta ruta, y el viaje al Reino Unido ha de pagarse por encima de 26 chelines.

SEABOY

EL MARQUÉS DE LA VICTORIA

En las primeras horas de la mañana de ayer entró en nuestro puerto el vaporero «Marqués de la Victoria». Entrados: «Andruka Mendi», de Bilbao, con carga general. «Toñín», de Bilbao, con carga general. «Covadonga», de Gijón, con carbón. Despachados: «Toñín», para Avilés, con carga general. «Tres Hermanos», para Avilés, en lastre. «Andruka Mendi», para Gijón, con carga general. «Torholm», noruego, para Swansea, con mineral de hierro. «Covadonga», para Gijón, en lastre.

EL TIEMPO
A causa del fuerte temporal de Sur que ayer se desencadenó por nuestras costas, permanecieron las lanchas y traíneras amarradas, regresando las parejas al puerto a primera hora de la tarde por hacerse imposible su permanencia en alta mar. La pesca que éstas trajeron fué escasísima en la última reunión de la Junta internacional celebrada en París.

SEMAFORO

«Sur fresco, marejadilla del Norte, cielo casi cubierto, horizontes despejados.»

MAREAS PARA HOY
Pleamar: Mañana, 5,30; tarde, 5,56. Bajamar: Mañana, 11,57; tarde, 12.

ENCARGADO

competente para importante TEJEDORA MECANICA en el Norte, se designa don preferencia habiendo ocupado cargo análogo.

Solicitar por escrito, con todas las referencias posibles, a la Revista «Las Finanzas». Aportado 1.123.—Madrid.

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

El Ayuntamiento de esta villa vende en pública subasta el edificio de su propiedad, denominado «Casa» baratasa sito en la plaza de Prim, y constituido por treinta y dos habitaciones con todos sus accesorios de piso, pozo, y pilas de lavar en 75.000 pesetas.

El pago podrá hacerlo el adjudicatario en tres plazos durante un año; abonando en cada plazo la cantidad de 25.000 pesetas.

Se hace constar que la renta que produce mensualmente expresado edificio en la actualidad, es la de 500 pesetas.

Se admiten también proposiciones libres, que el Ayuntamiento se reserva el derecho de admitir, indicando buenas ofertas por una o varias habitaciones separadamente, si así conviene a los licitadores.

Las proposiciones se harán en pleno corral, y el concurso se celebrará el día 1 de marzo próximo, a la hora de las doce, en esta Casa.

Se hace constar que el edificio objeto de esta subasta es de reciente construcción, y el costo del mismo asciende a 98.000 pesetas.

Santander, 1 de febrero de 1925.—El alcalde, J. ARRABAL.

El chocolate ANGELES

ejerce una poderosa acción estimulante. Está elaborado con los mejores cacaos; es de exquisito gusto y delicioso aroma.

Depósito en Santander: D. ANTONIO TAZON, Almacén de Ultramarinos

CASA "MATA"
FUNDADA EN 1881**MUEBLES**
TAPICERIA**VISITE USTED**
NUESTRA EXPOSICIÓN Y CONSULTE PRECIOS ANTES DE HACER SUS ENCARGOS.**ULTIMOS MODELOS**
RECOBRIDOS DE GRAN NOVEDAD Y GUSTO**DEPARTAMENTOS**
ECONÓMICOS PARA «CASA HUMILDE».**LA GRAN BRETAÑA**
VIUDA E HIJOS DE M. MATA
COMPAÑIA, 22.—TELÉFONO 3-22**GARAGE**

Se alquila en buen sitio de la población, con foso, luz eléctrica y agua; precio módico. Informa esta administración.

100.000 espectadores, en el gran Stadium de New Jersey.

CINEMA INFANTIL.—Hoy, jueves, sección especial para niños, a las cuatro en punto.

Programa cómico.

Desde las cinco y media sección continua, «La fórmula secreta».

Un joven africano.

Para robar se vale del hipnotismo.

ROMA.—La población está turizada con las hazañas de un joven africano, que entra en los comercios, hypnotiza a los dependientes y roba las cajas.

De la última aventura ha sido víctima un propietario de grandes almacenes situados en el Corso Umberto, la principal calle de Roma.

El africano, acompañado de una Linda joven, simuló la compra de telas, y al llegar el momento del pago siguió al propietario, lo hypnotizó y se hizo entregar el dinero.

Interrogado por los periodistas, el comisionado ha dicho que la multitud del africano le perturbó, privándole de toda voluntad. Y tuvo que hacer cuanto el africano quisiera; solo después que éste salió del almacén, pudo recobrar el albedrio.

NO COMPREIS
BAÑERAS-BIDETS-LAVABOS**INODOROS**

Sin consultar precios a

b. del Barrio y Fa.

PORTLAND ZIURRENA (SIN RIVAL)

Septuagésimo bajo una roca.

¿Se trata de un negocio de publicidad?

NUEVA YORK.—Los periódicos americanos no hablan desde hace ocho días más que de Lloyd Collins, el guía de Cave City (Kentucky) que quedó sepultado bajo una roca en una galería y a quien se intentaba salvar abriendo pozos.

Miles de curiosos acuden a Cave City, con lo cual los hoteleros están haciendo su agosto. Jamás las galerías han sido tan visitadas como ahora por los turistas.

Algunos periodistas quedaron aturridos ante la sangre fría del padre de Collins, el cual coloca pasquines anunciando que es el único poseedor de una galería subterránea semejante a la en que está sepultado su hijo.

Los mal pensados empiezan a suponer que todo este suceso no es más que un negocio de publicidad gigantesca, a la americana, pues creen que el hijo de Collins abandona su sepulcro todas las noches y por unas galerías que él sólo conoce va oculta y subterráneamente al hogar paterno, donde se alimenta bien para reponer sus fuerzas y poder volver a su sepultura hasta la noche siguiente.

El Ayuntamiento de esta villa vende en pública subasta el edificio de su propiedad, denominado «Casa» baratasa sito en la plaza de Prim, y constituido por treinta y dos habitaciones con todos sus accesorios de piso, pozo, y pilas de lavar en 75.000 pesetas.

El pago podrá hacerlo el adjudicatario en tres plazos durante un año; abonando en cada plazo la cantidad de 25.000 pesetas.

Se hace constar que la renta que produce mensualmente expresado edificio en la actualidad, es la de 500 pesetas.

Se admiten también proposiciones libres, que el Ayuntamiento se reserva el derecho de admitir, indicando buenas ofertas por una o varias habitaciones separadamente, si así conviene a los licitadores.

Las proposiciones se harán en pleno corral, y el concurso se celebrará el día 1 de marzo próximo, a la hora de las doce, en esta Casa.

Se hace constar que el edificio objeto de esta subasta es de reciente construcción, y el costo del mismo asciende a 98.000 pesetas.

Santander, 1 de febrero de 1925.—El alcalde, J. ARRABAL.

Bolsas y mercados.**MADRID****BARCELONA**

| | | DIA 10 | DIA 11 | DIA 10 | DIA 11 |
|----------------|---------|--------|--------|----------------------------|---------------|
| Interior serie | F.. | 70 05 | 70 35 | Interior (partida) | 70 10 70 35 |
| » » | E.. | 70 10 | 70 40 | Amortizable 1920 (partida) | 96 80 96 50 |
| » » | D.. | 70 40 | 70 40 | 1917 | 96 16 96 40 |
| » » | C.. | 70 50 | 70 80 | Exterior | 85 25 85 80 |
| » » | B.. | 70 50 | 70 85 | ACCIONES | |
| » » | A.. | 70 75 | 71 10 | Tabacos de Filipinas | 245 00 249 25 |
| » » | G y H.. | 70 50 | 70 50 | Norte | 76 50 76 20 |
| | | 85 45 | 85 45 | Alicantes | 73 65 73 40 |
| | | 85 45 | 85 45 | OBLIGACIONES | |
| | | 96 00 | 96 25 | Norte primera | 66 00 65 85 |
| | | 96 00 | 96 25 | Idem 6 por 100 | 102 85 102 50 |
| | | 96 00 | 96 25 | Asturias primera | 65 00 65 00 |
| | | 96 10 | 96 20 | Alicantes | 61 01 60 85 |
| | | 96 10 | 96 20 | Idem 6 por 100 | 101 65 101 85 |
| | | 96 10 | 96 25 | Francos (París) | 37 86 37 95 |
| | | 96 10 | 96 25 | Libras | 33 68 33 73 |
| | | 95 00 | 95 25 | Marcos | 0 00 |
| | | 95 00 | 95 25 | Dólares | 7 04 7 06 |
| | | 102 55 | 102 45 | Francos suizos | 185 45 186 20 |
| | | 102 10 | 102 00 | Ranuras belgas | 36 11 36 00 |
| | | 102 2 | 102 20 | Liras | 29 26 29 80 |
| | | 101 85 | 101 70 | Florines | 0 00 0 00 |
| | | 109 0 | 109 50 | | |

SANTANDER

Interior 4 por 100 a 70,05 y 70,50 por 100; pesetas 20.000.

Amortizable 1920 a 96,30 por 100; pesetas 5.500.

Compañía de Seguros «La Alianza» a 85 por 100; pesetas 24.500.

Canfranc a 78 por 100; pesetas 2.500.

Bonos Naval 1923 a 95 por 100; pesetas 17.500.

Bilbao 1895 y 1898 a 73.375 por 100; pesetas 4.500.

Naval 5 y medio a 94,25 por 100; pesetas 21.500.

Digno de imitarse.

Una colonia agrícola

MADRID, 11.—El Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros (Badajoz) ha designado en presupuesto dos millones de pesetas, amortizables en treinta años, para instalar una colonia agrícola, mediante la adquisición de una finca rústica propiedad de un particular, la cual estaba dedicada a dehesa boyal, con el fin de distribuir la entre los obreros, elevándoles a la categoría de propietarios, mediante un pequeño canon de amortización.

La Lotería Nacional.

Lista completa del sorteo verificado ayer.

PRIMER PREMIO

Número 11.102, con 129.000 pesetas.—Cartagena, Granada, Madrid.

SEGUNDO PREMIO

Número 815, con 65.000 pesetas.—Madrid, Barcelona, Jerez de la Frontera, Pizarra.

TERCER PREMIO

Número 18.929, con 25.000 pesetas.—Las Palmas, Alicante, Madrid, Sevilla.

PREMIADOS CON 2.000 PESETAS

Números: 19.753, Valencia, Barcelona, Madrid; 8.250, Ceuta, Bilbao, Cádiz, San Sebastián; 23.301, Barcelona; 729, Madrid, San Sebastián Málaga, Barcelona; 8.143, SANTANDER, Cádiz, Barcelona, Cartagena; 17.553, Valencia, Málaga, Jaén, Linares; 1.752, Madrid, Granada, Málaga; 17.918, Madrid, Granada, Sevilla; 12.347, Madrid; 25.435, Sevilla, Madrid, Valencia.

PREMIADOS CON 400 PESETAS

DECENA

89 14
CENTENA

706 806 507 308 711 147 435 964 923 982
449 278 329 212 653 222 948 274 731 963
967 455 740 436 675 855 701 955 259 434
607 688 196

MIL

173 703 259 610 082 261 910 952 125 081
683 250 848 432 487 116 150 860 202 170
364 516 720 366 924 719 144 636 671 278
840 7276 844 561

DOS MIL

279 415 716 068 537 453 356 572 395 281
591 251 363 270 793 477 252 057 427 941
871 652 413 085 438 811 949 688 379 864
176 292 563 435

TRES MIL

678 609 290 705 223 547 246 284 186 436
556 465 364 262 525 636 423 145 402 286
882 585 791 434 556 405 887 126 275 731
231 492 696 460 838 397 961 119 171 428
646 417 819 090 338 443 855

CUATRO MIL

573 508 622 250 312 136 793 682 066 072
514 749 439 024 922 345 111 224 006 069
679 397 562 944 022 617 508 225 507 585
419 629 989 911 962 370 670

CINCO MIL

923 871 856 561 744 379 764 517 569 172
725 373 620 655 163 916 538 718 746 536
508 143 510 920 186 415 225 554 124 756
548 401 105 839 984 140 047 495 464

SEIS MIL

996 217 882 699 088 217 208 152 165 363
338 882 878 297 500 715 914 155 119 451
930 708 345 295 637 585 064 670 852 490

113 891 015 183 351 008 908 912 902 591

152 477 598 624 850 613 441 232 174

SIETE MIL

60 220 756 138 496 160 394 478 481 763

70 349 206 109 085 261 303 438 737 117

172 176 830 349 969 899 422 257 124 018

506 011 110 415 699 366

OCHO MIL

23 976 020 575 761 942 118 065 183 259

527 226 495 008 005 528 507 513 650 426

314 443 509 736 282 396 394 652 599 646

162 597 919 056 992 020

NUEVE MIL

26 391 972 036 6222 887 636 289 574 559

561 368 208 019 166 782 777 459 726 879

357 999 131 374 573 946 931 397 784 300

936 219

DIEZ MIL

73 156 740 427 634 449 874 142 829 776

825 875 417 620 963 913 198 466 161 877

984 581 955 168 746 489 032

ONCE MIL

58 792 415 896 300 782 547 522 964 733

247 178 829 383 626 849 132 129 359 011

835 484 845 518 969 528 442 904 135 355

683 700 161 074

DIECISEIS MIL

747 575 483 414 911 737 127 982 531 163

361 007 313 340 391 750 774 579 486 209

366 502 314 150 219 924 820 832 685 541

874 250 508

DIECISIETE MIL

68 269 583 956 026 817 119 760 050 323

394 036 651 629 441 440 988 675 305 888

011 145 095 991 378 466 714 170 002 432

171 687 279 097 977 912 420 500

DIECINUEVE MIL

309 018 412 967 115 448 704 468 697 96

558 142 747 618 072 864 685 463 523 71

545 647 801 503 311 782 001 566 243 303

144 614 746 233

VEINTE MIL

338 566 623 113 484 507 388 861 420 87

152 927 399 156 626 999 632 140 775 476

297 139 651 621 827 072 014 350 614 719

372 024 143 377 191 819

VEINTIUN MIL

196 108 639 529 194 161 105 666 174 132

424 162 985 388 635 173 133 421 162 986

398 635 809 326 258 921 424 186 974 091

141 170 691 633 185

VEINTIDOS MIL

256 162 486 074 992 456 299 987 976 057

736 263 700 863 360 276 664 712 373 376

DINERO

113 571 371 431 576 419 461 607 818 762

707 463 871 260 267 653 619 432

VEINTITRES MIL

656 742 655 110 502 530 844 686 587 20

147 519 303 550 788 532 975 906 330 16

879 207 694 117 033 250 818 033 295

VEINTISEIS MIL

271 213 136 743 928 380 972 929 210 59

966 168 880 285 472 398 942 630 011 71

271 425 440 327 721 540 574 157 081 53

387 240 149 296 231 952 928 628 113 76

460 650 629

VEINTISIETE MIL

381 479 251 084 242 303 076 540 571 73

741 360 115 047 856 587 642 472 390 00

703 763 042 511 407 927 507 516 855 00

874 533 015 566 814 824 852 802 018 70

564 167 723

Sucesos de ayer.

ABRIGO QUE DESAPARECE

A las nueve de la noche se presentó ayer en las oficinas de la Guardia Municipal un individuo llamado Nicolás Hontor, denunciando que del pañuelo de la casilla donde se hospeda le había desaparecido un abrigo negro, en el que guardaba un metro y algunos papeles de escasa importancia.

Se sospecha que el autor de la sustracción sea un sujeto como de treinta años de edad, alto, que viste traje e sombrero y que guarda una funda.

LOS JUEGOS INFANTILES

En el paseo del Alto se hallaban jugando varios niños, y uno de ellos dió un fuerte empellón, arrojando al suelo, a su amigo Luis Martínez Santamaría, de cuatro años.

Conducido a la Casa de Socorro le fue aplicada una herida contusa de unos ocho centímetros de extensión, con abundante hemorragia en la región parietal izquierda.

SE DA CON LA MANIVELA

Al echar a andar el automóvil que conducía, sufrió un golpe con la manivela, que le produjo una herida contusa, con pérdida de substance, en la región molar derecha y otras doce menores, de la misma naturaleza, en

ENTRE VECINOS

A Bibiana Abad Trubka, de diez y cuatro años, que habita en la calle San Pedro, 4, cuarto, se le produjo una herida contusa en la mano izquierda, con abundante hemorragia, en la muñeca izquierda, bajando para el teléfono.

CASA DE SOCORRO

En este beneficio establecimiento se produjeron ayer:

José María Vidal Torano, de tres años, de herida contusa en la región interparietal.

Juan Antonio Cerdovilla, de trece y nueve años, de herida con incisión en la región frontal y extensas laceraciones en la cara.

Fernando Pérez Serrano, de quince años, de herida contusa, con pérdida de la mitad del dedo gordo del pie derecho.

HAPAG

HAMBURG-AMÉRICA

Servicio rápido de vapores correos Alemanes de Santander

HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 25 de febrero, el vapor **Toledo**

El 3 de abril, el vapor **Holsatia**

El 12 de mayo, el vapor **Toledo**

El 23 de junio, el vapor **Holsatia**

(Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase)

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Para Habana: Pesetas 525, más 14,50 de impuestos - Total, pesetas 539,50.

Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 7,75 de impuestos - Total, pesetas 582,75.

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Hoppe y Comp.-Santander.



Holland America Line

Grandes Vapores Correos Holandeses

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Vapor MAASDAM, saldrá el 18 de febrero.
EDAM, el 11 de marzo.
LEERDAM, el 30 de marzo.
SPAARNDAM, el 22 de abril.
MAASDAM, el 11 de mayo.
EDAM, el 3 de junio.
LEERDAM, el 24 de junio.
SPAARNDAM, el 15 de julio.
MAASDAM, el 3 de agosto.
EDAM, el 26 de agosto.
VEENDAM, el 22 de noviembre (viaje extraordinario).

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE CAMARA Y TERCERA CLASE.

PRECIOS EN CAMARA MUY ECONOMICOS

| | | |
|---------------------------|-----------------|--------|
| Habana | Pesetas. 585,50 | |
| Veracruz..... | 582,75 | |
| Frecios en tercera clase. | Tampico | 592,75 |
| | Nueva Orleans.. | 710,00 |

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a Nueva Orleans que son ocho dollars más.

Espera rápida seis Agencias billetes de Ma y Tampico con importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17,500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además, de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BAÑOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten en la Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agencia en Santander y Gijón, DON FRANCISCO GARCIA, Wad-Río, 2, Municipal. - Apartado de Correos, número 38. - Telégrafos y teléfonos, FRANGARIA. - SANTANDER.

VIUDA DE SISNIEGA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas espejos de las formas y medidas que se desea. Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

DESPACHO: AMOS DE ESCALANTE, 2. - TELEFONO 8-23

FÁBRICA: CERVANTES, 22

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y arsenales del Estado, Compañías Transatlánticas y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardif por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapores. - Menudos para fraguas. - Aglomerados. - Para centros metalúrgicos y domésticos.

HAGANSE PEDIDOS A LA SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA. - BARCELONA, Pelayo, 5. Barcelona, o a su agente en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 101. - SANTANDER, señor Hijo de Ángel Pérez y Compañía. - GIJÓN AVILES. Agentes de la Sociedad Hullera Española. - VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

EL PUEBLO CANTABRO

Compañía del Pacífico. - Línea de Cuba

Próximas salidas del puerto de Santander



Para la HABANA

| | | |
|-------------|-------|---------|
| 22 febrero, | vapor | ORCOMA |
| 22 marzo, | * | ORITA |
| 12 abril, | * | OROPESA |
| 26 abril, | * | OROYA |
| 10 mayo, | " | ORIANA |
| 24 mayo, | * | ORCOMA |

siguiendo vía CANAL DE PANAMA a Cristóbal (Colón), Balboa (Panamá), Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaíso y otros puertos de Perú y Chile. ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE 1.ª, 2.ª y 3.ª CLASE.

PRECIO DE PASAJE A LA HABANA (Incluido impuestos)

| | CROPESA OROYA | ORCOMA ORITA | ORIANA ORTEGA |
|------------------|------------------|-----------------|------------------|
| 1.ª clase. Ptas. | 1.750 | 1.750 | 1.410 |
| 2.ª " | 990 | 990 | 820 |
| 3.ª " | 519,50 | 539,50 | 539,50 |

Passajeros de cámara. - Para servicio de los españoles estos buques llevan camareros y cocineros españoles encargados de hacer platos a estilo del país.

Se harán rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatros, etc., y en billetes de ida y vuelta.

Passajeros de tercera clase. - Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados para familias numerosas) y las comidas, de variado menú, son servidas por camareros en amplios comedores y condimentadas por cocineros españoles. Disponen de baño, salón de fumar, etc., y espaciosa cubierta de paseo.

Precio de pasaje. - Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicítense de los

AGENTES EN SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA

Paseo de Pereda, núm. 9. - Teléfono 41.

Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA.

SEÑORA: En la zapatería PRÍNCIPE, calle Amós de Escalante, número 8, puede usted comprar zapatos charol a pesetas.

VEALOS EN SUS ESCAPARATES



Rapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica.

LÍNEA A CUBA Y MÉJICO

El día 19 de FEBRERO, a las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER -salvo contingencias- el vapor

Cristóbal Colón

con capitán DON EDUARDO FANO

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ y TAMPICO.

BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUADRAZOS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, pts. 585, más 14,50 de impuestos. Total, 599,50.

Para Veracruz, pts. 585, más 7,50 de impuestos. Total, 592,50.

Para Tampico, pts. 585, más 7,50 de impuestos. Total, 592,50.

LÍNEA A LA ARGENTINA

El día 28 de FEBRERO, a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER -salvo contingencias- el vapor

MAR CARLOS

para trasbordar en Cádiz al

REINA VICTORIA EUGENIA

que saldrá de allí el 7 de MARZO, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 422,50.

MÁS INFORMES Y CONDICIONES, DIRÍGIRSE A LOS SEÑORES HIJO DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA, pasaje de Porsúa, 28. - Telégrafo, 22. - Dirección telegráfica y teléfonos: BASTERRECHEA.



Máquinas para coser y bordar

las de mejor resultado

y las más elegantes.

WERTHEIM

MÁQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc. y para la fabricación de medias, calcetines y ganchillo de punto.

Dirección general en España: RAPIDA, 8. ALAVÍNO, 9. - Apartado 738. BARCELONA

Pidánselos catálogos ilustrados que se enviarán gratis.

Se desean con urgencia

agentes para hacer informaciones personales en todas las localidades de España, con preferencia en las aldeas más insignificantes. Se abonarán mil pesetas de comisión por cada información que se lleve a efecto. Trabajo compatible con otras ocupaciones. Se garantiza el pago de las comisiones en la forma que se deseó. Reserva y garantía absoluta. No se precisan referencias ni sello para la respuesta. Para más detalles, diríjanse al

Apartado de Correos 4026. - MADRID

TODA
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

TODA
ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azucados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

Cámaras de Comercio,

La Corporación expresa su gratitud al Rey.

Ayer tarde celebró sesión la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del señor Pérez del Molino.

Fué leída y aprobada el acta de la pasada sesión.

La Cámara quedó enterada del besalamano del señor presidente de la Asociación de fabricantes de tejidos de lana, remitiendo unos gráficos; de la comunicación de la Cámara Oficial Española de Comercio de Panamá, comunicando su constitución; del oficio de la Asociación Patronal de la Coruña, dando cuenta del nombramiento de nueva Junta Directiva; de la comunicación del señor don Raúl Mario Martínez de Sousa, participando haberse hecho cargo del viceconsulado de Portugal en esta ciudad; del besalamano del señor don Saturnino Velverde Mozo, coronel de la 11.ª Subinspección de Carabineros, participando haber tomado el mando de dicha unidad, y del telegrama del señor jefe superior de Palacio, agradeciendo la felicitación dirigida por la Cámara a Su Majestad el Rey, con motivo de su fiesta nómastica y homenaje que fué ofrecido el día 23 del pasado enero.

Dada cuenta del telegrama recibido del señor Vega Lamera, alcalde de Santander, en el que participa la favorable acogida que le dispensó Su Majestad el Rey en la audiencia que le concedió, oyendo con singular interés las aspiraciones de Santander, se acordó aprobar la actuación de la presidencia, que telegrafió al excepcionalmente jefe superior de Palacio recordándole hiciera llegar a Su Majestad el Rey la gratitud de la Corporación, por las pruebas de afecto recibidas en el alcalde de Santander y telegafiar al señor Vega Lamera el agradecimiento de la Cámara por las gestiones llevadas a efecto.

Pasó a estudio de la Cámara una propuesta del Gremio de Tratantes de alcoholos y sus derivados, de Barcelona, sobre modificaciones que deben establecerse en el Reglamento de la Renta de Alcoholos.

Se aprobó el informe emitido por la Comisión correspondiente, respecto al proyecto de tarifas del dique seco de esta Junta de Obras del Puerto.

La Cámara acordó informar, de conformidad con la Jefatura de Obras públicas de la provincia, el proyecto de alcantarillado en San Vicente de la Bárquera.

Se acordó designar vocal de la Junta de Obras del Puerto al armador y miembro de esta Cámara, don Antonio Huidobro.

Dada cuenta del Real decreto de 12 de enero último, que establece las normas para la valoración de las mercancías que se importen y exporten; del escrito que la Cámara dirigió al señor presidente del Consejo de la Economía Nacional, con fecha 20 del propio mes, en el que se solicitó que se abriera una información sobre las normas de citado Real decreto, como determina la ley de Cámaras de Comercio, y que se susprendió su aplicación hasta que hayan expuesto su opinión las Cámaras de Comercio, y de los telegramas recibidos de las de Valencia y Cádiz sobre dicho asunto, la Cámara, al mostrar su satisfacción por la Real orden de 6 de febrero, publicado en la «Gaceta» del día 8, en la que se abre una información de 30 días sobre dicho asunto, suspendiéndose la aplicación de citadas normas hasta el 1 de mayo próximo, acordó poner en conocimiento de los señores comerciales, industriales y nautas, que recibirán hasta el día 20 cuantas observaciones deseen hacer sobre dicho asunto, de importancia grande para cuantos tienen que recibir o exportar mercancías al extranjero.

La Cámara quedó enterada del oficio recibido del señor administrador principal de esta Aduana, acompañando copia de la Real orden de 22 de diciembre del pasado año, sobre los actos de gestión en las diferencias que surjan en los despachos de mercancías, y de la contestación dada a dicho señor administrador principal de esta Aduana.

Llegó una comunicación de la Dirección general de Aduanas, manifestando que no procede acceder a las noticias que le han hecho de abrir información sobre las nuevas Ordenanzas generales de la Renta de Aduanas, la Cámara acordó aprobar las noticias hechas por la Cámara de Guipúzcoa, sobre derogación de las disposiciones del Capítulo X, mediante la fabricación de chocolates y torrefacción de café en las fronteras terrestres.

La Cámara quedó enterada de la memoria y balance remitidas por el Consorcio del Depósito franco de este puerto y de diversas comunicacio-

nnes recibidas del Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

Se acordó dar contestación a la pregunta de la Compañía del ferrocarril del Norte sobre cambio de hora del tren tránsito provincial, que circuló durante la época de verano.

Se acordó apoyar las propuestas de las Cámaras de Comercio de Valencia y Córdoba, sobre arrendamientos mercantiles y tributación por utilizadas de las Sociedades colectivas y comunitarias de capital superior a 500.000 pesetas.

Dada cuenta de una comunicación recibida de la Sociedad Cervezas de Santander, sobre tarifa de mozos arrumbadores aplicable a una expedición de botellas, se acordó manifestarles que se tendrán en cuenta sus deseos para el caso de que se modifiquen dichas tarifas.

La Cámara aprobó el presupuesto que ha de regir en el próximo año económico 1925-26.

Se acordó que pasara a estudio de la Comisión correspondiente un escrito recibido de la Sección de Artes plásticas del Ateneo de Santander, sobre una exposición de arte retrospectivo.

Lo que dice el «Boletín».

Los malos tratos a los animales domésticos.

Ayer daba cuenta la Prensa local de un hecho que revela la incultura y salvajismo de algunos mozalbeteos. Unos chicos arrojaron, previamente atado de las patas, a la calle de Guevara a un caballo que pacía en un montículo próximo a la Escuela de Industrias. El pobre animal murió a consecuencia del tremendo golpe.

Pues bien, en aquellos momentos se estaba confeccionando, para publicar en el «Boletín Oficial», la circular siguiente del gobernador señor Oreja. Elésegui:

«Aun cuando en diferentes ocasiones las autoridades municipales de las ciudades más importantes del reino dictaron reglas para amparar a los animales domésticos, evitando la crueldad con que son tratados por personas incultas, con carencia absoluta de nobleza de sentimientos, no siempre se han tenido en cuenta estas prevenciones, por lo cual encarezco a las autoridades dependientes de este Gobierno civil el cumplimiento de las disposiciones ya dictadas sobre la materia, tales como prohibir el maltratar a los caballos, mulos y demás animales de carga, obligándoles a transportar pesos excesivos, prohibir el empleo de medios de castigo inadecuados, maltratar a los pájaros y destruir sus nidos con huevos o crías y, en fin, cuanto signifique crueldad para los animales domésticos.

Se deberá exigir el mayor estado de limpieza en las cuadras, obligando a aislar a los animales enfermos, para evitar la propagación del mal, así como que las Compañías de ferrocarriles desinfecten los vagones destinados al transporte de ganados.

Una costumbre que se usa en algunas partes, y que debe desterrarse en absoluto, es el cegar los canarios para que canten de noche.

Encargo, pues, a los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia, a los subdelegados de Veterinaria, fuerzas de la Guardia civil, personal de Vigilancia, y demás dependientes de mi autoridad exijan el completo acatamiento de las precedentes disposiciones, denunciándose a los infractores de ellas por los medios que la ley les concede, a fin de imponerles el correspondiente castigo, pues el evitar los malos tratos a los animales domésticos constituye un signo de educación y progreso.»

LAS COMISIONES MIXTAS

Por una Real orden telegráfica del ministerio de la Gobernación, se manifiesta a este Gobierno civil que, en vista de las consultas formuladas por varias Comisiones mixtas, y de acuerdo con lo ordenado por ministerio de Guerra, capitales generales regiones, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que las Comisiones mixtas continúen resolviendo incidencias que surgen en el alistamiento de los mozos del actual reemplazo, diciéndole también proceder a fijar el tipo del jornal regulador de los trabajadores en las localidades respectivas.

VACANTE DE FISCAL SUPLENTE

La Audiencia Territorial de Burgos

anuncia la vacante del cargo de fiscal municipal suplente de Ribamontán al Monte y la de fiscal municipal del mismo Juzgado.

También anuncia en el periódico oficial la Junta provincial del Censo electoral las inclusiones y exclusiones de las Sociedades con presunto derecho al voto corporativo, de las que le tenían reclamado.

Información del Municipio.

El dispensario de Higiene gubernativa.

El alcalde accidental señor Barreda dijo ayer tarde a los periodistas que había asistido a la reunión de la Junta de Salud Pública, en la que se trató entre otros varios asuntos, de la inauguración del nuevo dispensario de Higiene gubernativa en Santander.

Esta inauguración tendrá carácter de provisional, habiéndose hecho una solicitud al Ayuntamiento pidiendo teléfono para su instalación definitiva.

—En el despacho de la Alcaldía se informaron ayer el señor Barreda y don Modesto Piñeiro, respecto a cuestiones referentes al puerto.

—El alcalde ha pedido la confección de un presupuesto para llevar a cabo obras de pintura en la Casa de Socorro.

—Para la sesión que celebrará mañana la Comisión municipal permanente, ha sido impresa la siguiente orden del día:

Acta de la sesión anterior.

Fijar el tipo de jornal regulador a los efectos de quintas.

DESPACHO ORDINARIO

OBRAS.—Dón Antolín Ruiz, una sepultura; doña Carlota Díaz, una sepultura; familia de Gándara, una parcela en Ciriago; don Fernando Bolívar, abrir un hueco en su finca de Perines; don Gregorio Diego, una brefachada en Burgos, 14; cuentas.

POLICIA.—Don Pedro Blas, colocar veladoras en el café «Ancora»; don Manuel Láñez, instalar un motor en Tetuán; don Ramón Gallot, clausurarse su taller mecánico de Sánchez Silva.

ENSANCHE.—Don Tomás Pardo, construir dos casas en la calleja de La Encina; don Adolfo Unresti, reconstruir una casa en Tetuán.

Sobre la mesa

HACIENDA.—Don José Pérez Andrade, que pase a prestar sus servicios al Negociado de Ensanche; que ese administrador interin del Matadero sea el que sotrae a su más mínima expresión en lo que a sus alas se refiere, y los zapatos, cada vez más descortados y más mortificantes, cuéntate más cada vez. A no ser porque cada día se le concede menos valor al dinero, los Gobiernos ya habrían dictado leyes reguladoras para el lujo femenino, como si se tratase de un artículo de primera necesidad encarecido por los acaparadores. Pero, en cuestión de lujo, cada cual arrastrá el que puede, o el que quiere. Si así fuera, los vestidos costarían menos de lo que cuestan, en razón al poco género empleado en ellos. Y los vestidos, lo mismo que los sombreros, reducidos a su más mínima expresión en lo que a sus alas se refiere, y los zapatos, cada vez más descortados y más mortificantes, cuéntate más cada vez. A no ser porque cada día se le concede menos valor al dinero, los Gobiernos ya habrían dictado leyes reguladoras para el lujo femenino, como si se tratase de un artículo de primera necesidad encarecido por los acaparadores. Pero, en cuestión de lujo, cada cual arrastrá el que puede, o el que quiere. Si así fuera, los vestidos costarían menos de lo que cuestan, en razón al poco género empleado en ellos. Y los vestidos, lo mismo que los sombreros, reducidos a su más mínima expresión en lo que a sus alas se refiere, y los zapatos, cada vez más descortados y más mortificantes, cuéntate más cada vez. A no ser porque cada día se le concede menos valor al dinero, los Gobiernos ya habrían dictado leyes reguladoras para el lujo femenino, como si se tratase de un artículo de primera necesidad encarecido por los acaparadores. Pero, en cuestión de lujo, cada cual arrastrá el que puede, o el que quiere. Si así fuera, los vestidos costarían menos de lo que cuestan, en razón al poco género empleado en ellos. Y los vestidos, lo mismo que los sombreros, reducidos a su más mínima expresión en lo que a sus alas se refiere, y los zapatos, cada vez más descortados y más mortificantes, cuéntate más cada vez. A no ser porque cada día se le concede menos valor al dinero, los Gobiernos ya habrían dictado leyes reguladoras para el lujo femenino, como si se tratase de un artículo de primera necesidad encarecido por los acaparadores. Pero, en cuestión de lujo, cada cual arrastrá el que puede, o el que quiere. Si así fuera, los vestidos costarían menos de lo que cuestan, en razón al poco género empleado en ellos. Y los vestidos, lo mismo que los sombreros, reducidos a su más mínima expresión en lo que a sus alas se refiere, y los zapatos, cada vez más descortados y más mortificantes, cuéntate más cada vez. A no ser porque cada día se le concede menos valor al dinero, los Gobiernos ya habrían dictado leyes reguladoras para el lujo femenino, como si se tratase de un artículo de primera necesidad encarecido por los acaparadores. Pero, en cuestión de lujo, cada cual arrastrá el que puede, o el que quiere. Si así fuera, los vestidos costarían menos de lo que cuestan, en razón al poco género empleado en ellos. Y los vestidos, lo mismo que los sombreros, reducidos a su más mínima expresión en lo que a sus alas se refiere, y los zapatos, cada vez más descortados y más mortificantes, cuéntate más cada vez. A no ser porque cada día se le concede menos valor al dinero, los Gobiernos ya habrían dictado leyes reguladoras para el lujo femenino, como si se tratase de un artículo de primera necesidad encarecido por los acaparadores. Pero, en cuestión de lujo, cada cual arrastrá el que puede, o el que quiere. Si así fuera, los vestidos costarían menos de lo que cuestan, en razón al poco género empleado en ellos. Y los vestidos, lo mismo que los sombreros, reducidos a su más mínima expresión en lo que a sus alas se refiere, y los zapatos, cada vez más descortados y más mortificantes, cuéntate más cada vez. A no ser porque cada día se le concede menos valor al dinero, los Gobiernos ya habrían dictado leyes reguladoras para el lujo femenino, como si se tratase de un artículo de primera necesidad encarecido por los acaparadores. Pero, en cuestión de lujo, cada cual arrastrá el que puede, o el que quiere. Si así fuera, los vestidos costarían menos de lo que cuestan, en razón al poco género empleado en ellos. Y los vestidos, lo mismo que los sombreros, reducidos a su más mínima expresión en lo que a sus alas se refiere, y los zapatos, cada vez más descortados y más mortificantes, cuéntate más cada vez. A no ser porque cada día se le concede menos valor al dinero, los Gobiernos ya habrían dictado leyes reguladoras para el lujo femenino, como si se tratase de un artículo de primera necesidad encarecido por los acaparadores. Pero, en cuestión de lujo, cada cual arrastrá el que puede, o el que quiere. Si así fuera, los vestidos costarían menos de lo que cuestan, en razón al poco género empleado en ellos. Y los vestidos, lo mismo que los sombreros, reducidos a su más mínima expresión en lo que a sus alas se refiere, y los zapatos, cada vez más descortados y más mortificantes, cuéntate más cada vez. A no ser porque cada día se le concede menos valor al dinero, los Gobiernos ya habrían dictado leyes reguladoras para el lujo femenino, como si se tratase de un artículo de primera necesidad encarecido por los acaparadores. Pero, en cuestión de lujo, cada cual arrastrá el que puede, o el que quiere. Si así fuera, los vestidos costarían menos de lo que cuestan, en razón al poco género empleado en ellos. Y los vestidos, lo mismo que los sombreros, reducidos a su más mínima expresión en lo que a sus alas se refiere, y los zapatos, cada vez más descortados y más mortificantes, cuéntate más cada vez. A no ser porque cada día se le concede menos valor al dinero, los Gobiernos ya habrían dictado leyes reguladoras para el lujo femenino, como si se tratase de un artículo de primera necesidad encarecido por los acaparadores. Pero, en cuestión de lujo, cada cual arrastrá el que puede, o el que quiere. Si así fuera, los vestidos costarían menos de lo que cuestan, en razón al poco género empleado en ellos. Y los vestidos, lo mismo que los sombreros, reducidos a su más mínima expresión en lo que a sus alas se refiere, y los zapatos, cada vez más descortados y más mortificantes, cuéntate más cada vez. A no ser porque cada día se le concede menos valor al dinero, los Gobiernos ya habrían dictado leyes reguladoras para el lujo femenino, como si se tratase de un artículo de primera necesidad encarecido por los acaparadores. Pero, en cuestión de lujo, cada cual arrastrá el que puede, o el que quiere. Si así fuera, los vestidos costarían menos de lo que cuestan, en razón al poco género empleado en ellos. Y los vestidos, lo mismo que los sombreros, reducidos a su más mínima expresión en lo que a sus alas se refiere, y los zapatos, cada vez más descortados y más mortificantes, cuéntate más cada vez. A no ser porque cada día se le concede menos valor al dinero, los Gobiernos ya habrían dictado leyes reguladoras para el lujo femenino, como si se tratase de un artículo de primera necesidad encarecido por los acaparadores. Pero, en cuestión de lujo, cada cual arrastrá el que puede, o el que quiere. Si así fuera, los vestidos costarían menos de lo que cuestan, en razón al poco género empleado en ellos. Y los vestidos, lo mismo que los sombreros, reducidos a su más mínima expresión en lo que a sus alas se refiere, y los zapatos, cada vez más descortados y más mortificantes, cuéntate más cada vez. A no ser porque cada día se le concede menos valor al dinero, los Gobiernos ya habrían dictado leyes reguladoras para el lujo femenino, como si se tratase de un artículo de primera necesidad encarecido por los acaparadores. Pero, en cuestión de lujo, cada cual arrastrá el que puede, o el que quiere. Si así fuera, los vestidos costarían menos de lo que cuestan, en razón al poco género empleado en ellos. Y los vestidos, lo mismo que los sombreros, reducidos a su más mínima expresión en lo que a sus alas se refiere, y los zapatos, cada vez más descortados y más mortificantes, cuéntate más cada vez. A no ser porque cada día se le concede menos valor al dinero, los Gobiernos ya habrían dictado leyes reguladoras para el lujo femenino, como si se tratase de un artículo de primera necesidad encarecido por los acaparadores. Pero, en cuestión de lujo, cada cual arrastrá el que puede, o el que quiere. Si así fuera, los vestidos costarían menos de lo que cuestan, en razón al poco género empleado en ellos. Y los vestidos, lo mismo que los sombreros, reducidos a su más mínima expresión en lo que a sus alas se refiere, y los zapatos, cada vez más descortados y más mortificantes, cuéntate más cada vez. A no ser porque cada día se le concede menos valor al dinero, los Gobiernos ya habrían dictado leyes reguladoras para el lujo femenino, como si se tratase de un artículo de primera necesidad encarecido por los acaparadores. Pero, en cuestión de lujo, cada cual arrastrá el que puede, o el que quiere. Si así fuera, los vestidos costarían menos de lo que cuestan, en razón al poco género empleado en ellos. Y los vestidos, lo mismo que los sombreros, reducidos a su más mínima expresión en lo que a sus alas se refiere, y los zapatos, cada vez más descortados y más mortificantes, cuéntate más cada vez. A no ser porque cada día se le concede menos valor al dinero, los Gobiernos ya habrían dictado leyes reguladoras para el lujo femenino, como si se tratase de un artículo de primera necesidad encarecido por los acaparadores. Pero, en cuestión de lujo, cada cual arrastrá el que puede, o el que quiere. Si así fuera, los vestidos costarían menos de lo que cuestan, en razón al poco género empleado en ellos. Y los vestidos, lo mismo que los sombreros, reducidos a su más mínima expresión en lo que a sus alas se refiere, y los zapatos, cada vez más descortados y más mortificantes, cuéntate más cada vez. A no ser porque cada día se le concede menos valor al dinero, los Gobiernos ya habrían dictado leyes reguladoras para el lujo femenino, como si se tratase de un artículo de primera necesidad encarecido por los acaparadores. Pero, en cuestión de lujo, cada cual arrastrá el que puede, o el que quiere. Si así fuera, los vestidos costarían menos de lo que cuestan, en razón al poco género empleado en ellos. Y los vestidos, lo mismo que los sombreros, reducidos a su más mínima expresión en lo que a sus alas se refiere, y los zapatos, cada vez más descortados y más mortificantes, cuéntate más cada vez. A no ser porque cada día se le concede menos valor al dinero, los Gobiernos ya habrían dictado leyes reguladoras para el lujo femenino, como si se tratase de un artículo de primera necesidad encarecido por los acaparadores. Pero, en cuestión de lujo, cada cual arrastrá el que puede, o el que quiere. Si así fuera, los vestidos costarían menos de lo que cuestan, en razón al poco género empleado en ellos. Y los vestidos, lo mismo que los sombreros, reducidos a su más mínima expresión en lo que a sus alas se refiere, y los zapatos, cada vez más descortados y más mortificantes, cuéntate más cada vez. A no ser porque cada día se le concede menos valor al dinero, los Gobiernos ya habrían dictado leyes reguladoras para el lujo femenino, como si se tratase de un artículo de primera necesidad encarecido por los acaparadores. Pero, en cuestión de lujo, cada cual arrastrá el que puede, o el que quiere. Si así fuera, los vestidos costarían menos de lo que cuestan, en razón al poco género empleado en ellos. Y los vestidos, lo mismo que los sombreros, reducidos a su más mínima expresión en lo que a sus alas se refiere, y los zapatos, cada vez más descortados y más mortificantes, cuéntate más cada vez. A no ser porque cada día se le concede menos valor al dinero, los Gobiernos ya habrían dictado leyes reguladoras para el lujo femenino, como si se tratase de un artículo de primera necesidad encarecido por los acaparadores. Pero, en cuestión de lujo, cada cual arrastrá el que puede, o el que quiere. Si así fuera, los vestidos costarían menos de lo que cuestan, en razón al poco género empleado en ellos. Y los vestidos, lo mismo que los sombreros, reducidos a su más mínima expresión en lo que a sus alas se refiere, y los zapatos, cada